



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 28 de abril de 2023

Pertenencia N° 11001400300220190028400

Como quiera que el despacho advierte un error en el auto mediante el cual decreto pruebas y fijo fecha para inspección judicial y en atención a lo estipulado en el canon 286 del Código General del Proceso, se corrige el auto de fecha 24 de marzo de 2023, indicando que el número de folio de matrícula del bien inmueble objeto de la inspección judicial corresponde a **50S - 40112305**, y no como allá quedó.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
15 hoy 02 de mayo de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario